

Consejo de revisores y revisoras 2022/ 2022 Reviewers Board

El comité de personas revisoras está configurado por quienes colaboran en la revisión científica y tienen una reconocida competencia en la temática de cada artículo. La selección de las personas revisoras se realiza por criterios de afinidad, reconocimiento y recorrido investigador en la temática del texto a revisar. Se selecciona siempre a doctores y doctoras. En ocasiones, se ha recurrido a profesionales de reconocida reputación en el ámbito. Revista Mediterránea de Comunicación cuenta con distintas bases de datos de personas expertas en el ámbito. Se tiene en cuenta que la persona revisora no pertenezca a la misma institución que el autor o la autora del texto a revisar y se procura evitar el conflicto de intereses.

Las funciones del comité de revisores y revisoras son asegurar la calidad de los textos que se publican en la revista y motivar adecuadamente las decisiones de evaluación del artículo. El equipo editorial realiza un seguimiento de cada persona evaluadora estableciendo un proceso de calidad en la revisión de manuscritos para garantizar el cumplimiento de los plazos, la preservación del anonimato, la motivación de las decisiones y la información al autor o autora. Las colaboraciones se certifican, en todos los casos, al término del proceso de revisión y contiene el sentido de la decisión editorial. Agradecemos a todas las personas revisoras colaboradoras su labor desinteresada y rigurosa. Destacamos su función didáctica en la mejora de los textos que publica la revista. Sus consideraciones son siempre valiosas y muy apreciadas por los autores y las autoras. Algunos han colaborado revisando más de un texto.

*The **reviewer board** is composed of collaborating partners who have recognised competence in the field of each article. The selection of reviewers is carried out using criteria of affinity, recognition and research experience in the field of the text to be reviewed. Only people who hold a doctorate are selected. On occasions, professionals with a recognised reputation in the field have been used.*

***Mediterranean Journal of Communication** has several **databases** of experts in the field. The fact that a reviewer cannot belong to the same institution as the author of the text to be reviewed is taken into account, and efforts are made to avoid conflicts of interest.*

*The **duties of the reviewer board** are to ensure the quality of the texts that are published in the journal and adequately justify assessment decisions regarding articles.*

*The editorial team monitors each reviewer by establishing a **quality process** in the reviewing of manuscripts in order to guarantee compliance with deadlines, the preservation of anonymity, justification of decisions taken and information given to the author.*

Collaborations are certified every year at the end of the review process.

We would like to thank all our collaborating reviewers for their selfless and rigorous work. We would like to highlight their educational role in the improvement of the texts that the journal publishes. Their opinions are always valuable and are much appreciated by the authors.

COMITÉ DE REVISORES VOL. 13, Nº 1 (2022):

REVIEWERS BOARD VOL. 13, Nº 1 (2022)

43 personas revisoras: 32 mujeres (74%) y 11 hombres (26%).

Dr. Leopoldo Abad. CEU San Pablo. España.
Dra. Natalia Abuín-Vences. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dr. David Alameda García. Universidad Pontifica de Salamanca. España.
Dra. Nadia Alonso López. Universidad de Valencia. España.
Dra. Sagrario-Maria Bernad Conde. Universidad de Zaragoza. España.
Dra. María-Ángeles Blanco. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Dra. Gema Bonales Daimiel. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Araceli Castelló-Martínez. Universidad de Alicante. España.
Dr. Rodrigo Cetina Presuel. Harvard University. EE.UU.
Dra. Carmen Costa Sánchez. Universidad de La Coruña. España.
Dra. Carmen Cristófol-Rodríguez. Universidad de Málaga. España. Dr. Rafael Cano Tenorio.
Dra. Cristina del-Pino Romero. Universidad Carlos III de Madrid. España.
Dra. Elena Fernández Blanco. Universidad Pontifica de Salamanca. España.
Dr. Daniel García Rosales. EALDE Business School. España.
Dra. Ana García-Arranz. Universidad Rey Juan Carlos. España.
D. Patricia Gascón Vera. Universidad de Zaragoza. España.
Dra. Begoña Gómez-Nieto. Universidad internacional de La Rioja. España.
Dr. Rolando Guevara. Universidad Nacional Autónoma. México.
Dr. Jonathan Hardy. University of the Arts London. Reino Unido.
Dra. Tatiana Hidalgo-Marí. Universidad de Alicante. España.
Dr. Luis Mañas. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Carmen Marta-Lazo. Universidad de Zaragoza. España.
Dra. Noemí-Carmen Martín. Universidad de Valladolid. España.
Dra. María-Yolanda Martínez Solana. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Beatriz-del-Carmen Martínez-Isidoro.
Dr. Juan-Pablo Mateos Abarca. Universidad Complutense de Madrid.
Dra. Blanca Miguélez Juan. Universidad del País Vasco. España.
Dr. Miguel-Ángel Nicolás. Universidad de Murcia. España.
Dra. Marián Núñez Cansado. Universidad de Valladolid. España.
Dra. Patricia Núñez Gómez. Universidad Complutense de Madrid. España.
Patricia Palomares- Sánchez. Universidad de Alicante. España.
Dra. María-Pilar Pastor. Centro lingüístico - CEL ed ex Lettori. Italia.
Dra. Begoña Pérez Calle. Universidad de Zaragoza. España.
Dr. Álar Peris Blanes. Universidad de Valencia. España.
Dra. Marilé Pretel. CEU San Pablo. España.
Dra. Marina Ramos-Serrano. Universidad de Sevilla. España.
Dra. Celia Rangel. ESIC/ Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Isabel Rodrigo-Martín. Universidad de Valladolid. España.
Dra. Esther Martínez-Pastor. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Dra. María-del-Carmen Sánchez-Vizcaíno. Universidad de Bratislava. Eslovaquia.
Dr. Jesús Segarra-Saavedra. Universidad de Alicante. España.
Dra. Rebeca Suárez-Álvarez. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Dra. Victoria Tur-Viñes. Universidad de Alicante. España.

COMITÉ DE REVISORES VOL. 13, Nº 2 (2022)

REVIEWERS BOARD VOL. 13, Nº 2 (2022)

53 personas revisoras: 29 mujeres (54%) y 24 hombres (46%).

Dr. Julio Arce. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dr. Sergio Arce-García. Universidad Internacional de La Rioja.
Dra. Lola Bañón. Universidad de Valencia. España.
Dra. M^a-Ángeles Blanco. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Alejandro Bernabéu-Serrano. Universidad de Alicante. España.
Dra. Belén Cambronero-Saiz. Universidad Miguel Hernández. Alicante. España.
Dra. Azahara Cañedo. Universidad de Castilla-La Mancha. España.
Dr. Antonio Castro-Higueras. Universidad de Málaga. España.
Dr. Francisco Cerdá. Universidad de Alicante. España.
Dra. Carlota Coronado-Ruiz. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Carmen Costa-Sánchez. Universidad de Santiago de Compostela. España.
Dra. Alicia de-Lara-González. Universidad Miguel Hernández de Elche. Alicante. España.
Dr. Jesús Díaz-Campo. Universidad Internacional de La Rioja. España.
Dr. Mauricio Dimant. Universidad Hebrea de Jerusalén. Israel.
Dr. Susanne Fengler. University of Dortmund. Alemania.
Dr. Vicente Fenoll-Tomé. Universidad de Valencia. España.
Dr. Esteban Galán-Cubillo. Universidad Politécnica de Valencia. España.
Dra. Ana García Arranz. Universidad rey Juan Carlos. España.
Dr. Antonio García-Jiménez. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Dr. Manuel Garrido-Lara. Universidad de Sevilla. España.
Dra. Tatiana Hidalgo-Marí. Universidad de Alicante. España.
Dra. María Iranzo-Cabrera. Universidad de Valencia. España.
Dr. Francisco Joaquín-Cerdà Bañón. Universidad de Alicante. España.
Dra. María Josep-Picó. Universidad Jaume I. España.
Dr. Xosé López-García. Universidad de Santiago de Compostela. España.
Dr. Carlos López-Olano. Universidad de Valencia. España.
Dr. José Martínez-Sáez. Cardenal Herrera/CEU. España.
Dra. Alba Martínez-Sala. Universidad de Alicante. España.
Dr. Javier Mateos-Pérez. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dr. Marcel Mauri-de-los-Ríos. Universidad Pompeu Fabra. España.
Dra. María-Teresa Mercado-Sáez. CEU Cardenal Herrera. España.
Dr. Juan Monserrat-Gauchí. Universidad de Alicante. España.
Dra. Victoria Moreno-Gil. Universidad Nebrija. España.
Dra. Clara Muela-Molina. Universidad Rey Juan Carlos. España.
Dr. Miguel-Ángel Nicolás. Universidad de Murcia. España.
Dra. María-Teresa Nicolás-Gavilán. Universidad Panamericana. México.
Dra. Graciela Padilla-Castillo. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Adriana Paíno. Universidad de Salamanca. España.
Patricia Palomares-Sánchez. Universidad de Alicante. España.
Dra. Leticia Porto-Pedrosa. Universidad Complutense de Madrid. España.
Dra. Ligia Prezias-Lemos. Universidad de São Paulo. Brasil.
Dra. Natalia Quintas-Froufe. Universidad de Santiago de Compostela. España.
Dra. Marina Ramos-Serrano. Universidad de Sevilla. España.
Dr. Ignacio Riffo-Pavón. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
Dra. Ruth Rodríguez-Martínez. Universidad Pompeu Fabra. España.

Dr. Sebastián Sánchez-Castillo. Universidad de Valencia. España.
Dra. M^a-Carmen Sánchez-Vizcaíno. Universidad de Bratislava. Eslovaquia.
Dr. Jesús Segarra-Saavedra. Universidad de Alicante. España.
Dra. Laura Soler-Azorín. Universidad de Alicante. España.
Dra. Victoria Tur-Viñes. Universidad de Alicante. España.
Dr. Jorge Vázquez-Herrero. Universidad de Santiago de Compostela. España
Dra. Nuria Villagra-García. Universidad Complutense de Madrid.
Dr. Aitor Zuberogoitia-Espilla. Universidad de Mondragón. España.